

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAROS.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fabregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.

Los no suscritores 12

Y las repeticiones a la mitad de precio.

Los titulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De La Correspondencia:

El 16 recibimos de nuestro corresponsal de Londres la siguiente carta que corresponde a la llegada a Southampton del *Tasmanian* con la mala del Pacifico:

Londres 12 de junio.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Anoche llegó a Southampton el vapor de la mala del Pacifico *Tasmanian* con la correspondencia de aquellas regiones, y naturalmente los detalles de la accion del Callao de 2 del mes último, que en el fondo están conformes con lo que tengo dicho a Vd. en mis cartas refiriéndome a las noticias llegadas a los Estados- Unidos y que se recibieron en esta capital el 2 del corriente.

Nuestros buques combatieron no ya con valor, sino heroicamente. He aquí como se espresa el autor de una reseña que tengo a la vista:

«Las fragatas españolas combatieron bizarramente, siendo notable entre ellas la *Almansa*, cuyo valiente comandante debe mandar una tripulacion perfectamente disciplinada. Esta fragata solo hizo fuego con uno de sus costados, que habia reforzado en la isla de San Lorenzo con sacos de arena y cadenas; y disparaba sus cañones por baterias primero, y despues por cuartas de bateria, hasta concluir con el fuego graneado.»

«La *Blanca* combatia con una especie de rabia y claramente se vió a su comandante pasar del alcazar de popa a proa y presentar todo el cuerpo al enemigo. El brigadier Mendez Nuñez abandonó la torre de su fragata y se presentó al descubierto, des-

pues de haber pasado su bote a la *Berenguela*. Los demas buques de la flota española cumplieron igualmente su deber.» Debo decir a usted que el autor de esta reseña, aunque apasionado del Perú, como nacido en América, habia estado presenciando las operaciones y no pudo resistir al idolo de la verdad.

Mas aun: parece que el espectáculo que ofrecian nuestros buques tenian asombrados a los marinos extranjeros, que los observaban acercarse a tiro de fusil a las baterias enemigas, como si intentaran en último estremo vararse delante de estas y luchar cuerpo a cuerpo con las fuerzas de tierra. Tantos fueron los actos de heroismo, que el comandante de la fragata *Venus*, de la escuadrilla francesa, no pudo menos de decir que el valor era singular, que habia pisado los limites de tal y rayado en temeridad.

Concluido el combate, nuestra escuadra se retiró a su anterior fondeadero en la isla de San Lorenzo, conforme a lo resuelto previamente, y todos esperaban un nuevo ataque en breve, esto es, al siguiente dia; pero, segun dijeron personas que parecian bien enteradas, por el correo llegado el 1º recibió el Sr. Mendez Nuñez órdenes de Madrid, previniéndole suspendiera toda agresion y se retirara de las aguas de América. Vióse, pues, pasar dias sin que nuestra escuadra hiciera operacion alguna; y el 9 dirigió el Sr. Mendez Nuñez al representante de Inglaterra el escrito siguiente, tomando el 10 con la escuadra rumbo al Sudoeste, acaso en busca del *Huascar* y la *Independencia*.

(Aqui copia nuestro corresponsal la comunicacion de que ya tienen noticia nuestros lectores.)

No concluiré sin decir a Vd. que el gobierno de Lima habia resuelto suspender todo medio de venir a buena inteligencia con España, y así parece que lo habia prevenido a sus agentes oficiales y confidentiales, en vista de la retirada de la escuadra y de noticias que se le habian comunicado desde esa capital.

Daré a Vd. sucesivamente las noticias que aun pueda adquirir, las cuales deberán ser tan exactas, como que procederán del señor marqués de Magliorati, ministro que ha sido de Italia en el Perú, llegado por el *Tasmanian*, y que es bastante imparcial en la cuestion.

Entretanto, me repito de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. J. P. P.

—Del sinnúmero de balas que recibió la *Numancia*, solo una de 400 penetró la coraza, pero sin llegar al almohadillado de madera. Las demas no hicieron otra cosa que quitar la pintura del hierro.

—La *Blanca* recibió en el casco 15 balas a estribor y cuatro a babó, todas de 32, escepto tres que eran de proyectil esférico de 100. Los oficiales llegados traen un diseño de este buque con los de perfectos sufridos.

—Al retirarse del Callao la escuadra tenia disponibles aun 11,000 tiros, pero habia consumido los proyectiles huecos de las piezas de mayor calibre.

—El dia 3 de mayo reventó uno de los torpedos que la mano anera de los peruanos habia colocado cerca del sitio en que fondeó nuestra escuadra desde el bombardeo del Callao; pero la explosion no produjo efecto alguno en nuestros buques, ni hubo que lamentar la mas insignificante averia.

por consecuencia del mismo.

— Otra de las noticias que se nos comunicaron en los partes de Nueva-York, la que se refería á las heridas del Sr. Valcárcel, ha resultado completamente falsa. El Sr. Valcárcel no ha sufrido la menor herida en el bombardeo del Callao.

— Prado, el dictador del Perú, no sucumbió al mismo tiempo que el ministro de la Guerra, Galvez, porque al votarse la tórtie blindada donde se encontraba con este, había salido á poner el despacho telegrafico anunciando la falsa noticia de que estaba ardiendo la *Numancia*.

— Los peruanos han hecho llegar á Inglaterra relaciones del ataque del Callao, en que se dan por vencedores. Se sabe que están pagando su insercion en los periódicos ingleses y franceses á precios fabulosos. Se dice que á Madrid ha venido tambien dinero con igual objeto; pero nosotros, que conocemos el patriotismo de los españoles y creemos que sus esfuerzos para desfigurar la verdad serán completamente inútiles.

— Los jefes y oficiales de la escuadra española en el Pacífico han acordado que la parte que les corresponde en las presas de los buques chilenos capturados en aquellas aguas sea destinada al socorro de las familias de los marineros y soldados muertos y heridos en el ataque del Callao. La cantidad de que se desprenden nuestros valientes marinos constituye casi una fortuna, pues segun hemos oido á personas inteligentes, las presas ascenderán á la suma de unos 116 á 120,000 duros.

— Los buques fondeados en la rada del Callao eran el monitor *Loa* con un cañon de 103, la *Victoria* con dos de 150 y el vapor *Zumbes* con dos cañones.

Estos buques estuvieron haciendo fuego contra nuestra escuadra sin que esta les hiciera caso ni menos les contestara, pero despues de algun tiempo, y habiendo recibido la *Blanca* la orden de contestar á sus fuegos, lo hizo nuestro buque con tal acierto que obligó á los tres peruanos á metense en la darsena, de la cual no salian sino para hacer un disparo y quitarse otra vez del alcance de nuestros cañones. Una vez mas se ha probado que los buques chilenos y peruanos se hallan dominados por la pruden-

cia.

— Un pasajero inglés preguntó á un indio que cuantas pérdidas habia habido en el Callao a consecuencia del bombardeo. — «Señor, respondió el indio, dicen que trescientas personas; pero es porque no cuentan á los pobres.»

La marina acaba de dar dias de gloria á su país. Todavía la madre patria los espera mayores de sus predilectos hijos, si el encono, la mala fé de Chile y del Perú los hacen necesarios. En Rio-Janeiro les espera una urca cargada de víveres y municiones, que no pudo hacerse á la mar á causa de grandes averías.

Sea cual fuere la época de la llegada á un puerto de la Península de una parte ó de toda la escuadra que ha operado en las aguas del Pacífico, y tan alto ha puesto el pabellon español en aquel hemisferio, S. M. la Reina, segun manifestaciones hechas por un acto espontáneo de sus nobles sentimientos, se trasladará en persona al puerto en que den fondo, para dar á conocer á los bravos marinos, no solo su admiracion, que es la de la patria, sino el aprecio que hace de sus sufrimientos, su valor en el combate, su serenidad en medio de los peligros, y sus virtudes cívicas. Tales son nuestras noticias que creemos exactas. Así como el país recibirá con aplauso á los jefes, oficiales y marineria de la escuadra, así el monarca les hará en sus buques una visita personal en nombre de la nacion que representa.

— Leemos en el *Valenciano*:

«Segun nos escriben de Albalat de la Ribera, en la noche del 13 último descargó en aquel pueblo una horrosa tempestad de piedra y agua que duró mas de una hora, poniendo en la mayor consternacion á sus habitantes. En pocos momentos el agua penetró en las casas inundando las cambras y graneros. La piedra ha destruido casi por completo las cosechas pendientes: afortunadamente la del arroz no ha sufrido tanto por hallarse todavía en su principio.

En la baerta se han encontrado multitud de pájaros muertos sin duda por la piedra; de aqui pueden nuestros lectores deducir los estragos que la indicada tormenta habrá causado en los campos de Albalat. Tambien algunos edificios han quedado bastante mal parados. Las pérdidas ascien-

den á algunos miles de duros.

«La tempestad del miércoles produjo un siniestro de alguna consideracion en el término de Carlet. Un rayo cayó, atraido por un algarrobo, á cuyo abrigo se habia refugiado una manada de ovejas, y dejó muertas á cincuenta y seis. El pastor se salvó por la providencial circunstancia de haberse separado minutos antes en busca de otro árbol mas frondoso.»

MAHON.

Mañana, vispera de San Pedro, tendrá lugar en la plaza del Príncipe, á las nueve y media de la noche, la diversion tan popular de la cucaña que costea cada año la Sociedad del Casino Mahonés.

Véase la composicion de algunos de esos remedios secretos tan preconizados por sus virtudes maravillosas que publica el *Moniteur Scientifique* y que tomamos del acreditado periódico *El Compilador médico*, que con tanta aceptación por parte de los hombres de la ciencia se publica en Barcelona:

«*Polvo pectoral de Bellol*, 10 fr. una botellita de 60 gramos. Se componen de 15 partes de azúcar, 1 de tartrato de sosa y 1 de goma.

Jarabe de Pagliano, remedio para todas las enfermedades. Jarabe de azúcar terciado, con la adición de un poco de jalapa.

Polvo de Wundram, contra el reumatismo, 2 fr. 80 c. Mezcla de 12 gramos de azufre y 1 de azúcar.

Remedio del doctor Randnitz contra la sordera, 2 fr. 40 c. Agua destilada vigorizada con unas gotillas de aguardiente empiumático.

Agua oftálmica de Hoffmann, 3 fr. 75 c. Solucion de 2 gramos de sulfato de hierro en 120 de agua de sosa.

Polvos de Wepler, contra la epilepsia, 18 fr. 25 c. 10 gramos de polvo de carbon de palo campeche.

Aceite auditivo del Dr. Robinson, 18 fr. 75 c. Consta de 80 gramos de una mezcla de aceite de tornasol y aceite de adormideras, con un poco de alcanfor, esencia de cayeput, sasafra y bergamota.

Aceite de hígado de bacalao de John, precio fabuloso. Aceite ordinario con un poco de yodo.

Jarabe de carne (no suya) de Meyer-Berk (sin música, pero mezclado con jarabe de pico, para obtener buen óxido de compradores crédulos). Un frasquito de 75 gramos vale 5 fr. Contiene clara de huevo, azúcar y un poco de suero de sangre de vaca.

Un sabio de París, llamado B... dio, despues de haber formado una esta-

dística de las personas muertas á causa de los rayos, declara que las mujeres no deben temer el flúido eléctrico, porque comparativamente con los hombres, solo son atacadas en proporción de un 28 por 100. Mr. Bandin declara que el rayo demuestra especial predilección por el sexo masculino, y que donde haya una mujer y un hombre éste será indudablemente el herido.

Multiplicado por veinte.—Un sabio inglés ha calculado que un hombre por término medio sostiene tres horas de conversacion al dia á razon de 100 palabras por minuto ó 29 páginas en octavo por hora; lo que resulta que cada individuo habla por valor de cerca de 600 páginas por semana, ó sea 52 gruesos volúmenes por año.

¡Oh, revelaciones de la estadística! —Caballero, le preguntó un chusco enemigo del bello sexo, ¿ese cálculo puede aplicarse igualmente á las mujeres? —Yes, respondió fríamente el hijo de Albion, pero multiplicado por veinte.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Viento reinante.
	Max.	Min.		
25	26.8	20.8	75	SO. fresco.
26	26.8	21.5	70	SO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
SOL.—Sale á las 4 horas y 34 us. —Ponese á las 7 h. y 32 us.
LUNA.—Sale á las 6 h. y 50 us. de la T. —Se pone á las 4 h. y 10 us. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
 San Sisto Papa y los siete durmientes.
CULTOS.
CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.
Santo de mañana.
 San Leon II. Papa y confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 26 de Junio de 1866.
Servicio para el 27.
Cefe de dia: D. Manuel Labarra y Ureta, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiéndose presentado licitador el dia señalado para el primer remate de la subasta de los arbitrios especiales concedidos á este Ayunta-

miento para cubrir el déficit de su presupuesto, el segundo remate considerado como primero tendrá lugar el 28 del corriente á las doce del dia, admitiéndose las proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo, arregladamente al pliego de condiciones inserto en el diario de antea-

yer.
 Mahon 26 junio de 1866.—Juan Mercadal.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud de este tercer y último edicto y pregoncito, llamo y emplazo á José Casaus y Baseli, para que dentro el término de nueve dias comparezca en las cárceles de este partido á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue en este Juzgado sobre estafa, en la que se le oirá en justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los autos y diligencias con los estrados del Juzgado, y parándole el perjuicio á que hubiere lugar, pues así lo tengo mandado con auto de hoy. Dado en Mahon á diez y ocho de junio de mil ochocientos sesenta y seis. Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escribano.

En virtud de este tercer y último edicto y pregoncito, llamo y emplazo á Francisco Cascales y Lozano natural del pueblo de Fortuna en la provincia de Murcia, vendedor ambulante de géneros, para que dentro el término de nueve dias comparezca en las cárceles de este partido á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue en este Juzgado sobre estafa, en la que se le oirá en justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose los autos y diligencias con los estrados del Juzgado, y parándole el perjuicio á que hubiere lugar, pues así lo tengo mandado con auto de hoy. Dado en Mahon á diez y ocho de junio de mil ochocientos sesenta y seis. Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escribano.

Administracion de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

Habiéndose terminado la matricu-

la del Subsidio Industrial y de Comercio de esta ciudad y pueblos sufragáneos de San Luis, Villa-Carios y San Clemente que ha de regir en el próximo año económico de 1866 á 1867, se avisa á los interesados por si gustan pasar á esta Administracion á enterarse de las cuotas que les han correspondido, á cuyo efecto estará de manifiesto los dias 27, 28 y 29 del que rige. Mahon 26 de Junio de 1866. El Administrador Manuel Lassaletta.

El dia 3º del mes actual termina el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad y su término que desempeña D. Antonio Marqués.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, en la inteligencia que desde 1º de julio siguiente queda á cargo de los gremios respectivos la administracion de este impuesto, según los contratos celebrados por los mismos ante el Ayuntamiento de esta ciudad que han sido aprobados por la Administracion principal de Hacienda pública de la provincia con fecha 16 del que rige.

Mahon 26 de junio de 1866.—Manuel Lassaletta.

Sorteo 26.

RIFA EXTRAORDINARIA

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se ha verificado en la oficina de la Alcaldía.

Núm. premiados.	Es.	Núm. premiados.	Es.	Núm. premiados.	Es.
1	6	2403	6	4067	6
139	200	2487	20	4130	6
200	6	2518	6	4222	6
272	20	2533	100	4261	6
341	6	2559	6	4371	10
496	20	2781	6	4387	6
550	6	2787	6	4505	10
617	6	2854	20	4660	20
638	20	2915	6	4705	10
805	50			4903	6
854	6	3011	6		
884	6	3010	10	5204	20
		3055	6	5291	10
1021	6	3155	6	5320	50
1135	6	3282	20	5336	6
1189	6	3289	10	5420	10
1233	6	3391	6	5439	6
1314	6	3582	6	5453	10
1468	6	3595	6	5550	6
1490	6	3637	20	5692	20
1595	600	3851	6	5906	10
1717	6			5982	6
		4059	6		
		4064	6		
2115	10				

En esta rifa se han distribuido 6,000 cédulas.— Mahon 26 Junio de 1866.—Rafael Febrer, V. Srio. A.

ANUNCIOS.

OBSERVACIONES

A LA

DEFENSA JUSTIFICATIVA

Publicada por D. Andrés Hernandez y Guasco, Subdelegado de Medicina y Cirujía de esta isla

POR

D. BARTOLOME MORA,
Médico Cirujano.

Se suscribe en esta imprenta y en la tienda de D. Domingo Orfila á 4 rs. vn. el ejemplar.

PARA ALQUILAR.

Lo está amueblada la casa n.º 37 de la calle del Cármen.

Informarán en la de S. Elias número 40.

VAPOR TER.

Saldrá de esta para Barcelona directamente el 27 del corriente á las 2 de la tarde. Solo admite pasajeros. Lo despachan los Sres. Riera y compañía calle Nueva núm. 28.

CORREO DE AYER.

Subgobierno de Menorca.

En el Boletín extraordinario de la provincia del día 22 se hallan insertos los documentos siguientes:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegramas recibidos en este día me dice lo siguiente:

Madrid 22 de junio á las 8 y 30 de la mañana. -- Al amanecer de hoy se ha sublevado alguna tropa, pero fiel todo lo demás de la guarnición se ha localizado la insurrección y se restablecerá pronto el orden.

Madrid 22 junio 9. 30. mañana. Buen espíritu en las tropas; por todas partes se domina la insurrección.

Madrid 22 junio 10. 50. mañana. Dominada la insurrección militar siguen huyendo perseguidos por los leales. A pesar de haberse apoderado de la parte de la artillería se tomó el cuartel á la bayoneta y todas las piezas en poder del ejército leal que victorea á la Reina.

Además el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, ha recibido también los telegramas siguientes:

Madrid 22 junio á las 11. 20. minutos de la mañana. -- El ministro de la Guerra á los Capitanes generales. -- A las cinco de

la mañana de hoy se han sublevado en esta Corte un regimiento de Artillería á pie y el de á caballo secudándole algunos grupos de paisanos. Puestos al frente de las tropas leales los Sres. marqués del Duero, duque de la Torre y yo, atacamos á los sublevados en todos los puntos en que se habían situado y á pesar de una fuerte resistencia por parte de estos se han rendido á discreción. Las tropas han rivalizado en denuedo y bizarría. El orden está restablecido

Madrid 22 junio 11. 35 de la mañana. El ministro de la Guerra á los Capitanes generales. Ningun jefe ni oficial han tomado parte en la sublevación de los cuerpos rendidos á discreción.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en despacho telegráfico de hoy á las seis y cuarenta minutos de la tarde me dice lo siguiente:

Completamente vencida la insurrección y restablecido el orden.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido además posteriormente los telegramas siguientes:

El Ministro de la Guerra á los Capitanes generales.

La mas completa tranquilidad reina en toda la península según partes recibidos hasta ahora. En esta Corte se halla completamente sofocado y extinguido el movimiento revolucionario. Las tropas admirables de valor y arrojo.

Todos los Capitanes generales de los distritos y Gobernadores de provincia dan parte de que reina la mas completa tranquilidad en los puntos de su respectivo mando y que las tropas se hallan en el mejor espíritu.

DON PRIMITIVO SERIÑA, Gobernador de la provincia de las Baleares.

El Gobierno de S. M. que vela incésante y cuidadosamente por la conservación del orden público, y que tenía conocimiento de que se intentaba perturbarle, ha hecho fracasar instantáneamente una insurrección militar que ha ocurrido en la capital de la Monarquía en la mañana de hoy, y á fin de precaver y evitar que se repitan hechos de igual naturaleza ha adoptado las medidas convenientes. En su consecuencia y cumpliendo lo dispuesto por el mismo Gobierno de S. M., acabo de resignar el mando en la Autoridad superior militar, la cual desde este momento queda encargada de la conservación del orden público.

Confío en la sensatez de los habitantes de esta provincia y ea que darán en estas circunstancias, como en todas pruebas de su lealtad, de su ci-

vismo y de su amor al país, coner vándose tranquilos en la seguridad de que se mantendrá á todo trance el orden público. -- Palma 22 junio 1866. -- El gobernador, Primitivo Serriña.

Lo que se publica en el Diario para conocimiento de los leales habitantes de esta isla. -- Mahon 26 de Junio de 1866. -- Agustin Sevilla.

(Del Isteño del 25)

ULTIMA HORA.

El Exmo. señor Capitan general acaba de comunicarnos los siguientes telegramas.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas Islas ha recibido del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra los telegramas siguientes:

Madrid 24 á las 8 y 25 minutos de la noche. -- El gobernador de Figueras me dice en despacho de hoy á las seis y veinte lo siguiente:

Los sublevados de Bailen internados en Francia por frente de Ribelles acosados por una brillante y continuada carga á la bayoneta dada por los bravos de la columna del batallón cazadores de Alcántara que salió ayer de esta fortaleza. Reina la mas completa tranquilidad en toda la Península.

A las 9 y 45 minutos noche. -- Habiendo sido materialmente imposible llenar todos los requisitos legales en los procedimientos contra los sublevados, no han podido ser pasados por las armas hoy, los principales culpables. -- Completa tranquilidad en toda la Península.

Día 25 á las 7, y 16 minutos mañana. -- Completa tranquilidad en toda la Península. No hay el menor síntoma de alteración del orden público si se exceptúa una partida de paisanos que parece haberse levantado hácia Masanet de Cabre Nys en la provincia de Gerona precisamente cuando los sublevados de Bailen se refugiaban en el vecino Imperio perseguidos por las tropas leales, por lo cual no doy importancia alguna á dicha partida cuyo número y aun su misma aparición no consta oficialmente todavía.

La revolución ha sido vencida y anodada en pocas horas en su foco principal y nada hay ya que temer de ella.

A las 9 y 12 minutos mañana. -- Acaban de entrar en capilla para ser pasados por las armas á las doce de esto mañana, 21 sargentos de los sublevados. Orden y tranquilidad en toda la Península.

Por todo lo que va sin firma -- J. Hospitaler,

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.